EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lúnes 22 de Marzo de 1897 — Núm. 13014

ARTISTA DE OPERA



EMMA CALVÉ

Busca buscando

El almirante italiano Canevaro, jefe de las fuerzas navales que maniobran en las aguas de Creta, recibió últimamente un documento oficial en el que se le comunicaba, con encargo de que trasmitiese á su vez el aviso al interesado, de uno de los marineros de su buque acababa de heredar una suma enorme: ocho millones de francos legados por una tía suya, recien fallecida en el Brasil.

Echóse la cuenta el almirante de que ciertas noticias buenas hay que darlas como si fuesen males: esto es, con tacto y á dosis graduadas, para que no produzcan un efecto fulminante. Además, sabía el jefe que su subordinado, que desde largo tiempo servía á bordo, distaba mucho de tener un temperamento frío y reflexivo, como el que se ha menester para recibir con impunidad ciertas andanadas, por lo cual se hacía preciso comunicarle el notición con algunas precauciones.

El almirante llamó á su presencia al marinero so pretexto de darle una orden insignificante, y cuando el muchacho se retiraba ya, el señor Canevaro le llamó de nuevo:

—A propósito, chico—le dijo con aire risueño—he recibido una carta que te concierne.

—¿A mí, Excelencia?—preguntó atónito el marinero.

Sí, á tí. ¿Te acuerdas de tu tía Genara la que estaba en el Brasil?... Era muy rica ¿sabes?... pues bien, la pobre ha muerto... y te ha dejado toda su fortuna: ocho mil francos nada menos.

El sobrino de Genara miró á su je; pero no dijo una palabra ni hizo un gesto.

—¡*Per Bacco*!—dijo el almirante echándose á reir—no te creía tan impasible ¿ó es que te parece que tu tía te ha dejado poco? En este caso tendrias razón, hijo mio; pero consuélate: no son ocho mil, son ochenta mil francos los que te ha legado.

Misma impasibilidad por parte del heredero.

—¡Cómo!—añadió el jefe, sorprendido ya de tanta indiferencia—¿no te alegra el saber que eres rico?... que eres dueño de... ochenta mil francos?

El marinero permaneció inmóvil.

—Y si te dijese que no son ochocientos mil francos, sino ocho millones los que heredas de tu tía, ¿también te quedarías tan frío?... Pues bien, sábelo muchacho: ocho millones justos y cabales tienes dosde este momento, ocho millones ¿comprendes?

Pero el marinero no comprendia ya........ Habiase vuelto súbitamente loco, al escuchar la primera suma; al saber que tenía ocho mil francos, la subsiguiente multiplicación de ceros no había podido ya causar ningún efecto á su espíritu trastornado.

⁂

Ese triste episodio parece confirmar lo que tantas veces se ha dicho ya: que es más difícil soportar el choque de un gran alegrón que el de una gran desgracia. ¿Está, pues, el hombre más acorazado por razón de su propio destino, contra el infortunio que contra la felicidad?

Puesto este tema á discusión, se prestaría indudablemente á ingeniosos escarceos y á profundas consideraciones.

Surgirian, de fijo, filósofos para sentar que «la alegría mata y que el dolor fortifica», lo cual si no es cierto en todos los casos—ni mucho menos—constituye una frase muy bonita y muy poética.

Y saldrian médicos para demostrarnos que una emoción grata muy intensa puede producir una afección cardiaca, ó una parálisis del corazón, ó un ataque cerebral, ó una locura súbita, ni más ni menos que una emoción dal género contrario.

Y también compareceria más de un ente vulgar y adocenado para exclamar: ¡Que Dios me dé ánimo y filosofía y pachorra para resistir á la desgracia, que de resistir á la alegría ya me encargo yo!

Pero como no tengo propósito alguno de entablar tal discusión, me limitaré á citar algunos casos, completamente auténticos, relativos á las desdichas que puede ocasionar una impresión *dichosa* demasiado viva.

Vivia aquí en Barcelona, y en la calle de ***, un pobre hojalatero que, trabajando como un negro, no conseguía nunca resolver el arduo problema de mantener con el afán de sus diez dedos á sus diez hijos, todos pequeños, en virtud del feo vicio que había contraído su mujer de parirlos por partida doble.

Vino un tiempo en que ni pagar pudo el pobre hombre el alquiler de su tenducho. El casero entabló el desahucio y á los pocos días recibió el alquilino la notificación del próximo lanzamiento. En tanto lloraba el infeliz á lágrima viva, viéndose él y los suyos en medio de la calle, sin pan y sin esperanzas, entró en la tienda el mayordomo de la marquesa M., una de las damas más principales de Barcelona, tan opulenta como caritativa.

—Mi señora le envía á usted esto—dijo el mayordomo, entregando un paquete al hojalatero y marchándose sin esperar respuesta.

El banquete contenía seiscientos duros en oro y billetes. Además una carta de la marquesa, muy cariñosa, demostrando la satisfacción que sentía en ponder socorrer á un hombre honradísimo y agobiado por la desgracia.

Algunos minutos después la fecunda hojalatera que iba á llamar á su marido para comer el mísero pucherete cotidiano, le encontró sentado en el suelo... y difunto. Sus manos inertes sujetaban aquella fortunita salvadora y homicida.

Allá por 1880 vivía en Valencia un caballero barcelonés que un tiempo gozara de muy buena posición y á quien inmerecidos reveses de fortuna habían sumido en verdadera indigencia. Para mayor infortunio, una hija suya de 18 años sufría de una dolencia que exigía irremisiblemente una dificil operación y por lo tanto el traslado inmediato al hospital.

Una mañana, el caballero recibió una carta. Después de leerla, cayó al suelo sin sentido y no lo recobró ya más... Murió á las pocas horas, víctima de la impresión hondísima que le ocasionara la dichosísima noticia que le comunicaba su hermano, bolsista muy conocido en esta plaza. Sabedor éste de la angustiosa situación en que se hallaba aquél, le escribía una efectuosa epístola, diciéndole entre otras cosas: «He ganado en el espacio de tres años más de cuatrocientos mil duross y excuso decirte que lo que tengo está á tu disposición. Soy soltero, no tengo mujer, ni hijos, y mi sobrina ha de ser un día dueña de mi caudal, pues no pienso casarme. Vente á mi lado y por de pronto te mando una letra á la vista, de mil duros, para que pagues tus deudas si las tienes y podais emprender el viaje tu y tu hija con toda comodidad.» Este suceso rigorosamente histórico, mo ha sido referido por una persona que ocupa una distinguida posición en nuestra capital y que casó con la sobrina y heredera del aludido bolsista.

Y voy á concluir con un último ejemplo no menos auténtico y que hará exclamar á más de un lector: ¡esto ya lo sabía! por ser el lance bastante conocido en Barcelona.

Dos caballeros, primos hermanos y viejos los dos, se disputaban una herencia considerable. El pleito no podía ser más entrevesado y llevaba ya quince años de tramitación. En primera instancia había vencido el demandante y en segunda el demandado. Pendiente el litigio de resolución definitiva ante el Supremo, inútil es decir cuales eran las angustias de uno y otro contendiente en aquel período de espectativa. Vino, por fin, el fallo con tanta ansia esperado y por él se confirmó el de la Audiencia que establecía el usufructo de la herencia en favor del demandado, pero reservando su propiedad en virtud de cláusula testamentaria al demandante, una vez fallecido el otro. Quince días después de pronunciarse la sentencia, murió tras breve enfermedad el demandado y por consiguiente hiciéronse efectivos los derechos de su contrincante para entrar inmediatamente en posesión de los bienes. Y como la noticia de la muerte del contrario se la diera un imprudente, sin miramientos y en la creencia de que las buenas nuevas no ofenden, fué tal la emoción que experimentó con ello que á las 48 horas estaba de cuerpo presente.

Esto te enseña lector, que si se necesita temple enérgico para resistir á las penas, mayor se requiere para recibir satisfacciones.

JUAN BUSCÓN.

Acuñación del oro

Es hoy objeto de la atención pública la acuñación de monedas de 100 pesetas en la fábrica nacional de la moneda y timbre.

Varios periódicos han hablado del asunto y son de tal magnitud los errores en que han incurrido, que forzoso es rectificarlos sin pretensiones por nuestra parte de abrir cátedra en cuestión tan compleja.

Afirma un articulista que el movimiento que había en la fábrica el primer día de acuñación era extraordinario; no tanto, compañero, que va á resultar una atrocidad: otra afirmación que hace, cuando dice, *ayer se acuñaron monedas por valor de diez mil duros ¡Una friolera!* con admiración y todo.

¡Así se escribe la historia! El primer día de acuñación se hicieron 9.142 monedas, que á 100 pesetas una, son 914.200 peseta á sean 182.840 DUROS ¡Una friolera! en verdad, si se compara con la cifra estampada en *El Imparcialmil* y que justifica mejor el extraordinario movimiento que ayer había en la Casa de la Moneda.

También se ha dicho que la labor sólo durará tres ó cuatro días y que hay *pasta* para 16 miliones de pesetas del Banco á más de otras cantidades de particulares.

¿Cómo se compagina entonces, acuñando 10.000 duros el primer día, que sólo en cuatro, á lo sumo, se terminen más de 16 millones de pesetas?

No; tratar las cosas en tono humorístico y mezclar cifras, datos y explicaciones más ó menos técnicas, sin saber lo que se dice, no es lo más conveniente en cuestiones de esta indole, que afectan á algo más serio y de fundamento que si se tratara de un artículo del *género chico*, cuyos chistes; como el del *capazo*, son de duduso gusto, y que, sin embargo, se leen en todas partes.

La acuñación del oro en la fábrica nacional dispuesta por real orden de 4 del actual, aprobando las muestras presentadas por el primer grabador Sr. Maura comenzó ayer. Si alguien que no fuera de la casa presenció los trabajos, no ha sido seguramente un público numeroso, como se desprende de las noticias de la prensa. Por el contrario, dada la indole del trabajo, por acuerdo de los jefes superiores del establecimiento se ha prohibido, ó por lo menos restringido mucho, el número de tarjetas para visitar la fábrica.

Contadas personas fueron las que ayer presenciaron las labores, entre ellas las familias de los señores ministro y subsecretario de Hacienda, que salieron muy satisfechas de los trabajos que se están realizands.

Por lo demás, la operación es curiosa, interesante en extremo para el público que no la conoce al detalle.

La primera transformación fabril (dice el Sr. García Patón en su bien escrita Memoria de 1893) que sufren los metales para convertirse en moneda, es la de la *fundirión*; en ella se hace la *aleación* del metal procioso con el cobre correspondiente á la ley monetaria y se funde, moldeándolo en *rieles*, barras de 60 centímetros de longitud, de un ancho que excede en unos dos milímetros el diámetros de la moneda y de un grueso que equivale de cuatro á ocho veces al de la misma moneda.

Este procedimiento se emplea ppr lo general en todas las fábricas del extranjero, empleando hornos de cok y crisoles refractarios.

Pasan después las barras al *laminado* y *recocido*. En estos talleres, donde funcionan en el primero ocho pares de cilindros y dos bancos de cortes, y en el segundo cuatro hornos para recocer los rieles, que con la presión sufren y la elevación de temperatura que ésta produce experimentan alteraciones, queda el metal en disposicióđ de ser *estirado* como se estira el alambre, con la diferencia de ser rectangular la abertura por donde se introduce, como la sección del *riel* formado por la separación de dos pequeños cilindros de acero, cuya distancia se regula á voluntad.

Obtenido de este modo cierta uniformidad de peso en los discos ó *cospeles* que de la barra laminada se cortan, se someten éstos á la operación de *blanquecimiento*, que consisie en la oxidación por la llama, de la parte de cobre de la aleación en la superficie de los cospeles y la inmersión después, en una disolución de ácido sulfúrico, que atacando al óxido formado, dá lugar el sulfato de cobre que queda en el baño, dejando en la moneda una película de oro fino con su propio color.

La moneda va después á las balanzas automáticas para ser pasada.

El mecanismo de estas balanzas es una verdadera maravilla, que todo el que lové funcionar elogia con justicia; no se puede pedir más exactitud, más seguridad, limpieza y velocidad para una operación tan delicada como es fijar matemáticamente el peso de todas las monedas, *uda á una,* en acuñación de tal importancia.

En estas balanzas, donde la mano del hombre apenas interviene, sehace automáticamente la selección de monedas *buenas, fuertes y febles*, con tal escrupulosidud, que mcchas de las declaradas inútiles cualquiera las tomaría, aún pesándolas en las balanzas más sensibles del comercio.

El peso de las monedas que hoy se ponen en circulacion en varias naciones, apenas se diferencian del peso legal y colectivo justo, hasta el extremo—dice el Sr. Paton —que en las de oro, principalmente, se pueden admitir y se admiten en los pagos por su peso, sin necesidad de contarlas.

En nuestra Casa de la Moneda existen cinco balanzas automáticas para monedas grandes, cuatro para monedas medias y para las de menor tamaño, en ellas se pueden probar cada día 40.000 monedas de las primeras. 80.000 de las segundas y 20.000 de las últimas.

Un 30 por 100, término medio, suele desecharse y lo restante pasa inmediatamente á la acuñación, mientras aquel se refunde.

Seis prensas sistema Thonnelier para monedas grandes, ocho para monedas medias del mismo autor y otra alemana y cuatro para monedas pequeñas son las que dispone para la acuñación la fábrica de la moneda en Madrid, que como todas las del extranjero han desechado el antiguo sistema del volante, á excepción de Inglaterra que todavía usa este último procedimiento, cuyas ventajas é inconvenientes no son del caso.

Colocada la moneda entre los troqueles el choque y de un solo golpe de estos, queda completamente terminada para su libre circulación.

Con el número de prensas que antes se citan, acumulando el material de fabricación necesario puede producir hoy la Casa de la Moneda 100.000 monedas del mayor diámetro, 200.000 del media y 150.000 monedas pequeñas ó cifras combinadas de las tres clases.

Ahora bien cuanto dejamos dicho referente á la producción, puede duplicarse, si en plazo breve el gobierno deseara la acuñación de grandes cantidades ó nesecitase á la vez la de monedas diferentes con carácter de perentoria urgencia.

No terminaremos, sin hacer mención del *ensaye*, operación complementaria y de imprescindible necesidad, que durante los trabajos anteriormente descritos se repite más de una vez.

Al ingreso de las barras ó pastas en la fábrica ó de las monedas que han de fundirse, se ensayan con gran escrupulosidad para fijar la ley del metal (el legal es de 900 milésimas.)

De las fundiciones se sacan muestras de cada *crisolada* y se verifica el segundo ensayo para comprobar la ley fijada antes.

Acuñada ya la moneda, se toma una al acaso, de cualquiera de las prensas, y se ratifica por última vez su ley, el valor legal, el permiso de circulación pública.

Estos servicios de *ensaye* se practican por el cuerpo parcial destinada al efecto, á cuyo frente figuran D. Julio de la Escosura y Tablares, ensayador mayor, y don Arturo Sandoval, primer ensayador interino,

El personal de la Fábrica, merecidamente elogiado en más de una ocasión, trabaja ahora como siempre, con celo y actividad reconocida; aquellos obreros, que lo mismo accionan en trabajo descansado de la balanza que en el rudo y penoso de la fundición, jamás se acuerdan para nada de esas ideas socialistas y anárquicas que tan frecuentes son en esta clase de agrupaciones en el extranjero. Esta es la ocasión de que se repita una vez más el elogio de sus virtudes.

Al frente de ellos, en los trabajos descritos, figuran el Ilma. Sr. García Patón, director facultativo á quien tanto debe la casa; D. Bartolomé Maura, grabador general del Reino, á quien se conoce no solo en España, sino en el extranjero; D. Joaquín Rossell y Brú, jefe de fabricación y de negociado de segunda clase, verdadera alma de los trabajos que hoy se realizan, de actividad é inteligencia poco comunes, que no descansa un momento.

Siguen ó estos otros muchos, y todos bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Manuel González Llana, administrador, y del interventor D. Antonio Chiappino, jefe de administración, dejarán esta vez, como en otras ocasiones, el nombre de la Casa de la Moneda de España, á la altura de los mejores del extranjero, sintiendo acaso sea de poca duración la acuñación que ahora se efectúa.

En la Comedia

EL ANGELUS, comedia en tres actos y en prosa, original de D. Eusebio Blasco.

El papel que se había cotizado á altos precios y hasta las localidades de los pisos altos estaban ocupadas por muy buena sociedad. El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador, como si lo más brillante de los turnos del Real se hubiera dado allí cita.

Había dos alicientes de primera fuerza: el beneficio de una de las principales reputaciones del arte dramático, del Sr. Thuillier, que hace pocos años ha llegado á la cima, y el estreno de una obra de un ingenio tan privilegiado y feliz como es D. Eusebio Blasco.

La obra gustó mucho en los dos primeros actos y su éxito decayó bastante en el tercero. Predominando en aquéllos la nota cómica, esmaltada con chistes y agudezas que hacen reir de continuo, la predisposición de los ánimos marchaba, dominada por el gracejo y la sal inagotables del autor. Cuando en la última parte de la comedia se entra en el terreno de lo sentimental y de lo patético, resulta violenta la transición, y de ahí nace la tibieza en el aplauso y cierto desencanto en los espectadores.

El argumento es sencillo y ofrece situaciones de ternura y de pasión. Hay en él algo convencional y gira sobre incidentes muy tratados en la escena. Pero la inspiración festiva, juguetona y siempre fresca de don Eusebio Blasco se sobrepone á la acción, dejándola reducida á lugar muy secundario para presentar una serie de caracteres y tipos de la verdadera, de la buena comedia, que, reproduciendo la vida, arrancan carcajadas del auditorio.

El coronel Molina, viejo verde y teñido con un betún pegajoso, andaluz decidor recriado en Madrid, tenorio de 58 años, que se alegra como unas castañuelas delante de todo lindo palmito, que no charla más que de sus conquistas y se empeña en parecer joven repartiendo su edad en una mitad para el día y la otra mitad para la noche, es una creación deliciosa y que bastaría para acreditar á un ator cómico.

La verdad y la gracia del personaje, son tales, que en los entreactos se hablaba en los pasillos, citándose nombres de originales posibles ó probables del saladísimo sujeto, demostrándo así que abundan más de lo que se cree los viejos que, olvidando la máxima final de la comedia, no saben ser viejos.

También es de gran relieve el personaje del aragonés, franco, honrado, generoso, irrascible á ratos, tierno á veces y siempre lleno de bondad y de pureza de sentimientos.

La jamona enamoradiza, con su elegancia, de «preciosa ridícula» su corazoncito fragil y sus ganas rabiosas del santo yugo matrimonial, está presentada con cierta novedad y con un donaire en los chistes que también hace reir á un hipocondriaco.

En el parsonaje de Mariacho hay rasgos de una delicadeza esquisita y gran finura en el colorido.

Es una joven castamente enamorada, con un espíritu abierto, con gran alegría de corazón, y tan guardadora del recato como enemiga de la gazmoñería y de la *pruderie* á la inglesa.

El galán no nos satisfizo tanto: aunque al principio interesa aquel caracter reconcentrado con su modestísima y nerviosa timidez, propia ciertamente de los verdaderos amores, se desarrolla luego en términos de tanta exajeración, que justifica el calificativo de soso, que le dasu enamorada, y hasta el de melón que le prodiga su futuro suegro.

El diálogo es muy movido, animado, chistoso y revela el sello de fábrica: esa manera incomparable que siempre ha tenido el autor de *El pañuelo blanco* y de *El anzuelo.*

Tal vez la ausencia larga del Sr. Blasco y su apartamiento de la escena, tan prolongado, le han hecho no estar con el público en este contacto que se requiere para apreciar sus variaciones en el gusto de cada año, y de esto depende que la trabazón con que se enlazan y presentan sus personaes, se resienta de flaca y endeble.

Mas aparte de ello, sus comedias son oídas siempre con gusto, y la de anoche entretuvo muy agradablemente al escogido público que llenaba al teatro.

La ejecución fué esmeradísima. El señor Thuillier vivió más que presentó el famoso coronel. No hubo detalle que descuidara, ni frase ingeniosa que no acentuara con verdadero arte. Saludado, al salir á escena, con una salva de aplausos, recibió ovaciones ruidosas al terminar cada acto. Su cuarto estaba lleno de obsequios de sus amigos, quienes en gran número fueron á felicitarle.

La Srita. Cobeña hizo una dama encantadora, con inocente coquetería y dulce pasión.

Muy bien estuvieron la Sra. Alvarez y los Sres Cuevas y Valentín; muy descontentadizo tenia que ser el no los hubiera aplaudido.

Todos ellos fueron llamados varias veces al palco escénico.

Al final del segundo acto se pidió el nombre del autor, y aunque el público manifestó sus deseos de saludarle y de aplaudirle, el Sr. Thuillier hizo presente que no se hallaba en Madrid.

Nuestra enhorabuena amistosa al autor y al beneficiado.

(De *La Correspondencia*)

Millonarios ingleses

Extravagancia y derroche

Mr. Arnold White ha publicado en la revista titulada *Cassell's Family Magazine* un curioso artículo, en el que examina el presupuesto de un millonario inglés.

En épocas anteriores, para tener derecho al calificativo de millonario en la Gran Bretaña, bastaba la posesión de un millón de libras esterlinas; pero en la actualidad, á consecuencia de la reducción de la tasa del interés, es preciso contar el doble, por lo menos, de dicha suma para figurar entre la aristocracia del dinero.

El escritor del *Cassell's Family Magazine* excluye á los grandes autócratas de la corporación de millonarios. Un lord que lleva un nombre histórico, no dispone de libertad para gastar sus rentas del modo que considere conveniente. Tiene, sí, el derecho de arruinarse; mas, por el contrario, no puede hacer economías en el presupuesto tradicional de su familia, sino quiere ser mal considerado por sus colegas.

Mr. Arnold White se refiere solamente en el citado artículo á los *nababs* que en Inglaterra hacen su fortuna en el comercio, la industria ó la banca y la emplean como se les antoja.

He aquí la lista de los gastos anuales de uno de estos felices señores, cuyo nombre no cita el aludido escritor:

	Francos
Pensiones á parientes pobres.	12.500
Gastos de dos hijos varones y dos hembras, las cuales han de contraer pronto matrimonio.	125.000
Alquiler de un hotel en Londres y contribuciones	80.000
Casa de campo, con 28 jardineros y 30 criados.	350.000
Gastos de residencia en Londres, sin contar el vino ni las caballerizas.	87.500
Caballerizas.	75.000
Alcohol, vinos y licores.	35.000
Viajes y distracciones.	75.000
Yacht de vapor	140.250
Trajes, sombreros, etc,	2.500
Cigarros.	15.000
Suscripciones filantrópicas.	50.000
Seguros, propaganda politica y religiosa, compra de libros y de obras de arte, pérdidas en la Bolsa, regalos de boda, etc.	196.250
Total.	1.250.000

Observando esta curiosa lista, sorprenderá al lector que un hombre que gasta 15 mil francos en cigarros, solo destine 2,500 á trajes, zapatos y sombreros. El escritor del *Cassell's Family Magazine* explica esta anomalia consignando que los comerciantes enriquecidos en Inglaterra visten con mucha sencillez y sobriedad.

Sin embargo, hay excepciones, una de las cuales cita la *English Illustrated Magazine.* Refiérese á un banquero inglés que tenía el capricho de estrenar un pantalón diario. Esta fantasía, le costaba anualmente 22.825 francos. En las demás prendas no derrochaba; todo su gasto lo limitaba á los pantalones, razón por la cual era conocido en la sociedad de Londres con el apodo de *el hombre de los pantolones nuevos.*

Debe tenerse en cuenta que el millonario de que habla Mr. Arnold White, es viudo, y por esto no figura en la lista de sus gastos los de *tailettes* femeninas, que no suelen ser ciertamente, una nimiedad. La *English Illustrated* cita una dama de la aristocracia adinerada de Londres, quien para asistir á una recepción en la corte, encargó un traje que le costó *setenta y cinco mil francos.*

Adviértase que es un caso rarísimo, pues la suma apuntada basta para pagar los gastos anuales de *toilette* de una mujer elegante en Londres.

Llama también la atención en la lista insertada anteriormente, la cifra destinada á vinos, etc.; tanto más, cuanto que desde el advenimiento al trono de la reina Victoria, los hábitos de la aristocracia británica han sufrido una transformación muy sensible en lo que se refiere al consumo de bebidas alcohólicas. En tiempos de lord Palmerston, los hombres de Estado ingleses tenían que ser forzosamente bebedores intrépidos; así lo exigía una tradición nacional; pero actualmente los pares del Reino-Unido han repudiado las costumbres de sus antepasados.

Está ya muy lejana la época en que el séptimo hijo de Jorge III se enorgullecía de aguantar más bebida que los principes de otros paises, y en que el viejo pretendiente Cárlos Eduardo se consolaba de la pérdida de su corona, dedicándose á las libaciones. Según un cálculo de Mr. Arnold White, la Inglaterra contemporánea bebe la mitad de lo que bebía la vieja Inglaterra.

Para justificar el gasto de 35.000 francos en vinos y licores, debe consignarse que cualquier millonario inglés da semanalmente cuatro ó cinco banquetes de 20 cubiertos próximamente, y cuando está en el campo agasaja siempre en su castillo á 20 invitados.

El gasto originado por el yacht de vapor, no es exagerado. Los 146.250 francos se distribuyen en esta forma: 37·500 por cada uno de los tres meses de navegación y 3 mil 750 por cada mes de inactividad.

La cantidad parece modesta si se la compara con la gastada por un personaje, cuyas extravagancias ha relatado la *English Ilustrated Magazine.* Dicho señor sentia predilección por los viajes marítimos y se hizo construir un yacht que era una maravilla. Las pinturas del barco costaron 750 mil francos.

El millonario se mareaba mucho, y para evitar el balanceo del buque mandaba que arrojaran aceite al mar. Esta experiencia no produjo resultados del todo satisfactorios, y entonces el capitán manifestó al ricacho que el único medio para que el mar se tranquilizara era que marchase otro buque delante del yacht á una distancia de 100 ó 200 metros y fuese arrojando el aceite al agua.

La idea le pareció muy buena al opulento personaje, y no tardó mucho tiempo en adquirir un vapor, cuya única misión era echar aceite en el sitio por donde después había de pasar el magnífico buque de recreo. Esto producía un gasto de 100.000 francos anuales.

La *Englis Illustrated Magazine* relata otras extravagancias de millonarios ingleses, entre ellas la de un banquero que se gastó dos millones en hacer construir un acueducto de treinta kilómetros de largo para trasportar el agua á su castillo, siendo así que en los alrededores de éste había abundantes fuentes.

También recuerda las excentricidades del duque de Portland, quien empleó la cantidad de cerca de 13 millones de francos en la construcción de subterráneos cuya necesidad nadie comprendía.

Estos y otros ejemplos demuestran que, aunque no en tan gran escala como los del Norte de América, muchos ricachos de Inglaterra derrochan el dinero á manos llenas.

El nuevo mensaje de Mac-Kinley

Tenemos de él solamente breves noticias, y como el documento tiene mucha importan en su país y ofrece grande interés para los pueblos de Europa, creemos conveniente ampliar y completar aquellas primeras noticias con informaciones más extensas.

Como saben todos nuestros lectores, este nuevo Mensaje del Presidente Mac Kinley va dirigido al Congreso y es el que inaugura las tareas del nuevo Parlamento *yankee.* El nuevo presidente de los Estados-Unidos, elegido por el partido republicano, empieza su Mensaje demostrando que mientras han gobernado los republicanos saldáronse los presupuestos con fuertes sobrantes, al paso que ha habido grandes *déficits* cuando han administrado la Hacienda de la nación los demócratas, como ha sucedido desde 1893 hasta ahora, pues han dejado una deuda de 186 millones de dollars, habiendo sido preciso, para acudir á las necesidades de una deuda tan enorme, echar mano de las reservas en oro destinadas á la amortización de los billetes llamados *greenbacks.*

«Pero esto no basta, añade Mac-Kinley, es preciso encontrar recursos muy considerables no tan sólo para poder saldar sin desequilibrios los gastos del Gobierno, sino también para asegurar el pago de las pensiones civiles y la liquidación de los intereses de la Deuda pública.

«Y para obtener esos recursos de que tenemos ahora tanta necesidad, no hay otro medio que cargar los derechos sobre los productos extranjeros, con el fin de conservar así, hasta donde sea posible, nuestro mercado nacional á nuestros productores nacionales; al mismo tiempo, con este medio, daremos nueva vida y haremos prosperar nuestras propias manufacturas; aliviaremos la situación de nuestra agricultura y desarrollaremos nuestro comercio en el interior y en el exterior, asegurando salarios más elevados á nuestros obreros.

»Lo que importa, pues, ahora más que otra cosa alguna, es hacer y votar una ley de aduanas, que nos proporcione muy fuertes ingresos. Por tanto, nada os recomiendo más sino que pongáis mano á esta obra y no la dejéis, hasta terminarla, por pretexto alguno.»

Así termina Mac-Kinley, y esto se puede decir que es todo su Mensaje; de suerte que ya sabe Europa á que atenerse y conoce ya lo que puede esperar de los *yankees* en el terreno económico, á pesar de las protestas y de las afirmaciones hechas antes de ser elegido Presidente de la República, el que ahora lo es por cuatro años, tiempo más que suficiente para hacer muy grave daño á gran número de industrias europeas y á varios ramos de su agricultura, todo esto sin razón alguna, sin motivo verdadero, pues quien á la larga más sufrirá de esa egoista política serán los Estados-Unidos.

Los indultos del Viernes Santo

Se ha dispuesto de real orden, para los fines de la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, que si en alguna de las regiones militares de la Península, capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo las remitirá al ministerio de la Guerra, una vez informadas.

Noticias

En el pueblo de Los Corrales están muy soliviantados los ánimos del vecindario, que instigado á decir del alcalde, por varias personas de la localidad, se resiste á pagar las cantidades que le corresponde al reparto de consumos.

El alcalde de Los Corrales manifiesta al gobernador que los instigadores de esta actitud de los vecinos del pueblo, D. Juan García Millan, D. José Marmelo, D. Miguel Sanchez y el representante de la Empresa recaudadora de las Contribuciones, don Francisco Béjar Ruiz.

El alcalde dice que en las últimas noches llegó á temer que el pueblo asaltara las Casas Consistoriales.

En un periódico de Asturias encontramos el siguiente relato de un crimen verdaderamente brutal:

«El martes por la tarde ocurrió en el pueblo de Millara, de la parroquia de Leiguarda y concejo de Salas, un hecho horrible.

Hallábase en cama José Francisco Alvarez García (a) *del Río*, quien padece desde largo tiempo grave enfermedad del estómago. Acostado con él estaba su hijo Enrique Alvarez y González, de cinco años, y lo había colocado la madre de modo que calentase los pies al enfermo.

Este mandó á su mujer que fuera á buscar leche para aplacar los dolores de estómago que sufría.

Al volver á su casa, encontró á su marido en ropas menores bañándose en el río y con una hoz grande en la mano.

No atendió el enfermo á las reconvenciones de la mujer; al contrario, del río fué á chapuzarse en una charca situada cerca de la vivienda.

La infeliz esposa pidió entonces auxilio, acudiendo algunas mujeres y un vecino que salvó su vida por haberse caído el José Francisco al perseguirle armado de hoz.

Vinieron más tarde otros vecinos logrando detener y sujetar al enfermo.

Al penetrar la mujer de éste y sus convecinos en casa, vieron un cuadro aterrador.

Cerca del *llar* yacía el niño Enrique muerto, con la cabeza, cara y hombros bárbaramente destrozados.

Resulta que su padre lo sacó de la cama, y en la cocina le dió cinco ó seis tremendos golpes con la hoz, cuyo mango de madera tendrá un metro de largo, y veinte centímetros el corte de hierro.

Un telegrama del jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, participa haber caido al agua con felicidad en Glasgow el cazatorpederos «Osado» á cuyo acto asistió nuestro embajador señor conde de Casa Valencia, sus hijas, todo el personal de la embajada y numeroso público.

Hecha la botadura hubo manifestaciones de simpatía al gobierno español. El embajador de España brindó por SS. MM.; y la concurrencia, acogió sus palabras con entusiasmo.

En Glasgow se han verificado las pruebas particulares del cazatorpederos «Audaz».

El buque español navegó desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, llegando hasta Roca Clode.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio.

Crónica Local

La Dirección General del Tesoro Público, traslada á esta Delegación un Real Orden de 4 del actual por la que se dispone la creación de una administración de Loterías de primera clase en el barrio de Santa Catalina señalado con el núm. 6 conferida provisionalmente á D. Antonio Llbrés y Coll para cuyo cargo prestará la fianza de 2,500 pesetas con el premio del 4 p 100.

Dice *El Felanigense* que empieza á sentirse la necesidad de la lluvia desde que los vientos han soplado con tanta persistencia secando por completo aquellas campos; los labradores, convencidos de ello, esperan con ansiedad que llueva de un momento á otro, con notorio beneficio de todas las cosechas, y en particular de la de cereales y legumbres.

El sábado poco antes de dejar el trabajo los operarios ocupados en el desguace de la fragata *Sagunto* uno de ellos llamado Juan Martí, joven de 25 años tuvo la mala suerte de caerse al fondo de la bodega, ocasionándose contusiones de mucha importancia.

Seguidamente fué auxiliado por varios de sus compañeros de trabajo y el capataz y asistido por el médico municipal Sr. Oliver en la casa de Socorro.

Fué conducido al Santo Hospital civil.

Su estado es desesperado.

Las autoridades marítimas han dado principio al sumario correspondiente.

El paseo del Borne estuvo ayer bastante concurrido de doce á dos.

La banda del Regional amenizó el acto.

La Alcaldía ha multado á dos barbianas, por haber promovido escandalo en la vía pública.

Hoy debe celebrarse ante la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca sobre lesiones á Antonio Amengual, contra Antonio Soler Alorda y Miguel Pujadas Martorell.

El teniente fiscal, Sr. Santa Cruz, en representación del ministerio público, pide para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la absolutación el abogado de los mismos D. Enrique Sureda.

Ha sido destinado al distrito de Filipinas el segundo teniente de carabineros ascendido, Don José Sarmiento Escalas, de la comandancia de Mallorca, debiendo prestar sus servicios, en comisión, en el arma de infantería.

Por cuestiones del oficio, una vecina de la calle del Camposanto ha acometido esta madrugada á otra mujer que iba acompañada, de un joven.

Quiso este apaciguar á las *virgenes* y sacó de ello dos heridas graves en la cara y otra mas leve en una mano.

La compañera del herido recibió también una cuchillada en el cuello.

Puso paz á la contienda el cabo Sr. Santandreu.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro y la agresora, conducida á Capuchinos.

Hemos recibido un ejemplar del folleto *El suero antidiftérico y la elinica racional*, por el Dr. Ezequiel Sanchez, médico de las facultades de París, Madrid y Argel.

El Sr. Sanchez trata en este folleto del resultado obtenido en la aplicación del suero de Behring, contra la terrible enfermedad de la infancia.

De la larga y razonada práctica que se descubre en el folleto del señor Sanchez, se deduce que el suero tan discutido es excelente y seguro remedio contra la difteria y que no posee influencia alguna que contraindique su empleo en el hombre.

Recomendamos la lectura de ese hermoso trabajo, que honra á su autor.

Leemos que el día 11 del próximo mes de Abril se celebrarán carreras de cien kilometros; en ellas podrán tomar parte todos los socios de *La Unión Velocipédica Española*.

Los ciclistas que hagan el recorrido en cinco, y seis ó siete horas tendrán derecho al diploma de *routier* de 1.ª, 2.ª ó 3ª clase.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda las órdenes oficiales, del traslado de don Francisco Parra.

El Sr. Parra cesará en el cargo hoy lunes encargándose del despacho el Señor Interventor.

En el vapor trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, que sale el 30 del actual marchará el Sr. Parra con su distinguida familia á su nuevo destino.

Puntual abandonó el puerto anteayer el vapor-correo de Menorca.

El Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científico-literaria esta tarde á las seis y media.

Así nos lo comunica el secretario D. Pedro J. Matas.

El *Heraldo de Baleares* llama la atención del Sr. Gobernador y de los inspectores de vigilancia sobre un hecho que le denuncia y que ha ser cierto digno es de que sobre él fijen su atención las autoridades.

Se trata de una mujer llamada Catalina Pericás que ha tenido una casa de mal vivir hasta hace poco tiempo en la calle del Campo Santo, teniendo en su compañía una niña de 11 años la que respira esa atmósfera emponzoñosa y viciada que matará sus sentimientos arrojándola en los brazos del vicio donde tal vez se estrelle y sucumba.

La mentada mujer no es su madre; ¿podrían decirnos las autoridades, con qué derecho esa mujer tiene esa niña arrancada de un hogar para encontrar abrigo en una casa de prostitución?

Como el asunto es delicado, invocamos el celo de las autoridades y prometemos insistir sobre el particular.

¡Ojalá sea para dar un aplauso á quien lo merezca.

Muy animados estuvieron anoche los teatros abiertos al público en esta ciudad.

La Aldea de San Lorenzo puesta en escena en el Teatro Circo, alcanzó buena interpretación, rayando á mucha altura el señor Manera.

En *La Constancia*, la Srita. Pardo encarnó de lleno el difícil papel de protagonista de *La Dolores* recibiendo aplausos.

En la Plaza de Toros también acudió público numeroso.

El estreno de la pantomina, como siempre en casos tales: mucho *españolismo*.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 18 y 19 fué el siguiente:

Entradas: 1 varones y 1 mujer es
Salidas: 3 » 2

Efemérides

22 Marzo 1268

Cuando más encendida estaba la guerra civil entre D. Alonso el Sabio y los hijos dalgos por razón de sus fueros castellanos, á que se oponía la nueva legislación comprendida en las leyes y fueros castellanos, parece que la ciudad de Burgos, á quien se habían comunicado leyes del Fuero Real en el año 1255, se mantenía de parte de las ideas del rey, y que esta circunstancia, y la de haber aceptado Valladolid estas mismas leyes para los juicios, fundaría la esperanza de restablecerlas, en los lugares de donde los nobles castellanos las habían expelido. Creemos que no fué otra la causa conque aquel monarca, retirado en las audacias á fines de 1267 con motivo de la viva oposición, que le hacían aquellos nobles, escribió á la ciudad de Burgos, para que le enviase algunos de sus hombres buenos, viniéndole á encontrar para la Navidad de aquel mismo año en cualquier parte donde se hallase.

Toda la narrativa se espera en unas respuestas que el rey dió, estando en Jerez de la Frontera en este día 22 de Marzo de 1268 á unas peticiones que le prestaron los que Burgos había nombrado y enviado, en cumplimiento de aquella real orden.

Los enviados se llamaban Pedro Bonifaz y Fernando García que eran alcaldes por el rey; Rodrigo Ibañez que ejercía el empleo de subcolector de las rentas reales de aquella ciudad, y Ramón Lainez: todos sujetos de la primera distinción.

El rey no hubo de poder deliberar completamente sobre el asunto para los que llamaba, pues decía á la ciudad, que le agradecía el haberlos enviado, y que le remitiría sus órdenes acerca de este particular más adelante.

Respondiendo ahora á las peticiones que le habían hecho, les dijo que examinaran las mercedes de exención de tributos que había concedido, dejando en valor las legítimas únicamente, para que no se perjudicase al resto de los vecinos pecheros, previniendo que estas gracias solo se otorgarían en cartas plomadas, conforme á la ley del Fuero Real.

Pro patria

El Noticiero, de Ciudadela da cuenta del entierro del soldado Martín Pons, fallecido á consecuencia de enfermedad contraída en Cuba.

Abría la marcha la cruz parroquial de la Catedral y el Rdo. Clero, siguiendo después la guardia civil, carabineros é individuos de la división de guarda costas de las Baleares francos de servicio, y luego el ataud que era llevado por el cuerpo de serenos, sobre el cual había depositado el Ayuntamiento una hermosa cruz de flores artificiales con la siguiente dedicatoria: «El Ayuntamiento de Ciudadela al soldado Martín Pons».

Acompañábanlo, el Ilmo. Sr. Obispo, M. I. Sr. Alcalde, M. I. Sr. Dean, Capellan de honor del Ilmo. Prelado, Guardia marina D. Juan Bona, Diputado provincial don José de Olives, parientes del finado, Juez Municipal, Administrador de la Aduana, Ayudante de Marina, Teniente Coronel señor Mendez, Capitan Sr. Sanchez é individuos de la Cruz Roja y del Ayuntamiento. Seguía luego la banda de música «La Popular» que tocó durante el tránsito la marcha fúnebre «Martir del Gólgota» del presbítero D. Hermenegildo Pons.

Y finalmente formaban parte del fúnebre cortejo un gran número de individuos de todas las clases sociales que rendían tributo al que había fallecido víctima del juramento por él prestado ante el pabellón español al entrar á formar parte del Regimiento Regional de Baleares núm. 1, á que pertenecía antes de pasar á Cuba.

Digna de aplauso es la manera como honra Ciudadela á sus hijos, que pierden la vida en defensa de la Patria.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Saturnino y Victoriano mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23

Empezarán cuarenta horas en el Socorro, á la Anunciación de Nuestra Señora.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Concepción ayer domingo empezaron ejercicios espiritualss á las seis y media de la tarde dirigidos por el P. Luis Casas S. S. á la Asociación de hijas de María; continuando hoy y demás dias á la misma hora por la tarde y por la mañana á las diez y media.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	52,50
	Cambio Mallorquin	3,50
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	15,00
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	50'0'0
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'95
	4 p. 000 exterior	77'05
	4 p. 000 amortizable	76'40
	Cubas (86)	94'00
	Cubas (90)	78'85
	Banco de España	893'75
	Tabacos	209'50
	Libras	32'19
	Francos	28'60
Barcelona	4 p. 000 interior	63'92
	4 p. 000 exterior	76'82
	4 p. 000 amort.	76'00
	Cubas (86)	93'87
	Cubas (90)	78'62
	Norte de España	23'80
	Francia	17'00
	Madrid	63'60
	París	60'00

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'4 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles já las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona.

El «Alfonso XII» llegó el 7 á Cadiz de Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el 15 de Veracruz paa Habana.

El «Alicante salió el 17 de Singapore para Aden.

El «Buenos Aires» llegó el 17 á Cadiz de Puerto Rico.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 7 á Cadiz de Marcella,

El «Ciudad de Cádiz» salió el 15 de Puecto Rico para Cadiz.

El «Covadonga» llegó el 27 de á Manila de Singapore.

El «D. Alvaro de Bazán llegó el 23 á Liverpool de Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió el 12 á Liverpool para Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el 7 á Cádiz de Marsella.

El «Isla de Panay» llegó el 18 á Barcelona de Port Said.

El León XIII» salió el 17 de Colomho para Singapore.

El Montevideo salió el 17 de Vigo para Cadiz.

El «Monserrat salió el 4 de Montevideo para Santa de Tenerife.

El «P. de Satrústegui» llegó el 14 al Ferrol de Santander

El «Reina Maria Cristina llegó el 17 á Santantander de Cádiz.

El «Santo Domingo» llegó el 15 á Nueva York de Habana,

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco« en Cádiz.

El San Fernando llegó el 17 á Habana de Puerto Rico.

El «Magallanes» llegó el 9 á Marsella de Port Said.

El «Ciudad Condal» salió el 9 de Cádiz para Guayara.

El «Habana llegó el 3 á la Habana, de Santiago de Cuba.

El Méjico salió el 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» en Cádiz.

El «Panama» llegó el 15 á Habana deNueva York.

El «San Agustín» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Maura—Reunion

Madrid 21 á las 5'10 n.

Esta noche D. Antonio Maura pronunciará un discurso en la Asociación de la prensa, referente á la cuestión cubana y la opinión pública.

Algunos ministros se han reunido tratando de la salud del general Polavieja.

El «Panay»—Departados y heridos

Madrid 21 á las 6 t.

Ha fondeado en Barcelona de regreso de Manila el trasatlántico *Isla de Panay*.

Trae algunos deportados y más de setenta soldados, heridos y enfermos.

De Filipinas

Madrid 21 á las 9 n.

La columna del general Lachambre avanza hacia Imus.

Los cruceros continúan sin cesar el cañoneo.

El general Polavieja está atacado de paludismo.

Se halla actualmente en Parañaque.

La Junta de Sanidad ha tomado acertadas medidas para evitar la propagación del mal, dictando órdenes desde Manila.

Oficialmente se comunica que los igorrotes han atacado un cuartel en Aixa, matando á cuatro soldados.

Libreria Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Los sueños explicados Según los mejores intérpretes de los tiempos antiguos y modernos por el mágico de Astracan, Un tomo encuadernado adornado con láminas—pt. 1'25.

Arte de conocer á los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y la forma de la cabeza ó sea fisionomomía y frenología por M Dauros Un tomo encuadernado—pesetas 1'25.

Fábulas de la Fontaine traducidos en verso Castellano por Lorenzo Elizaga Un tomo plancha dorada 9 ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquín por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado** de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau,—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encudernado—2 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

—

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Tígeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo. Se alquila un muy espaciosa en Establiments y en uno de los sitios massanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos salapieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Coehera,

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor. agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME
LA SOCIETÉ DE PARIS
La société de Saint-Pétersbourg

Precio: 6 francos volúmen.
Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

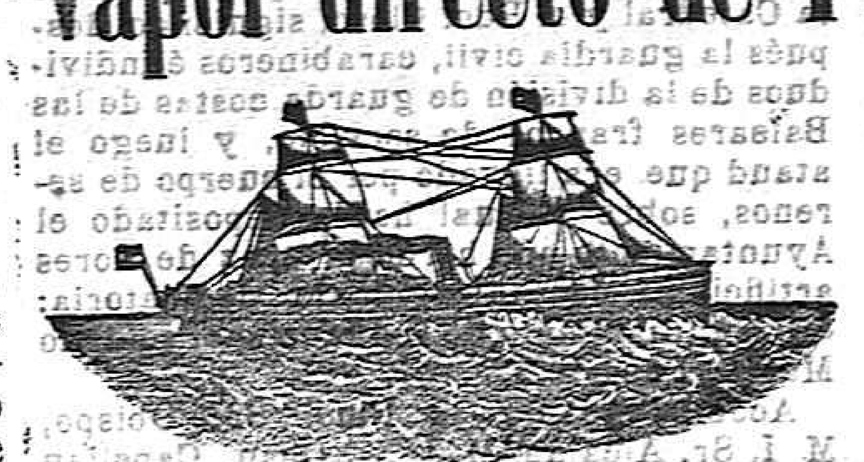
FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Febrero el vapor
el dia 26 de Febrero el vapor ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA y con escala en Santiago de Cuba y Nueva Orleans el magnífico vapor de acero clasificado en 100 A I del Lloyd.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Tambien la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

El día 15 de Abril saldrá el **Cadiz**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Librería Gelabert

Quint, 19 — Imprenta, 1

DINERO

HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.° 37—2.° frente al Peso del Carbón.

Librería Gelabert

Prensas para copiar

Libros copiadoros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20.
Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Libreria Gelabert — Quint, 19—Imprenta, 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERÍA GELABERT

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

S[illegible]atica, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmin perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras espceies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lapiz artificial en barritas, negro en y cajitas de 18 diferentes colores, Pizarrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnador Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinches para id., Compases sueltos, Escuadras, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

Imprenta de Gelabert